

## CUERPO DE AUXILIARES, DE ADMINISTRACIÓN GENERAL COMUNIDAD DE MADRID

ORDEN 1916/2019, de 7 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, de la Comunidad de Madrid.

[Bases de la Convocatoria](#)

**Número de Plazas/ Cuerpo o Escala:** 334 plazas acceso libre

**Titulación:** Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, o de cualquier otra titulación o estudios equivalentes al mismo.

**Tasas:** 14.11 euros.



**PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES:** Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (26/06/2019)

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- La cumplimentación y presentación de solicitudes se ajustará a lo establecido en la base octava de la Orden 290/2018, de 27 de junio.
- Las solicitudes para participar en estas pruebas selectivas se deberán cumplimentar por medios electrónicos, a través de la página web de la Comunidad de Madrid, rellenando el formulario de este proceso, de acuerdo con las instrucciones que constan en el mismo, al que se accederá a través del enlace <http://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/opusiciones-administracion-servicios-comunidad-madrid>, seleccionando el Cuerpo objeto de la presente convocatoria
- En caso de optar por la presentación telemática, deberá accederse a través de la opción "Gestión telemática / Solicitud-Registro electrónico".
- Si se opta por la gestión presencial de la solicitud, deberá accederse a través de la opción "Gestión presencial / Solicitud".
- Las direcciones de las oficinas de asistencia en materia de registro, donde pueden ser presentadas las solicitudes, pueden consultarse en la página web: <http://www.comunidad.madrid/servicios/informacion-atencion-ciudadano/red-oficinas-comunidad-madrid>

*Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores*